

Cuernavaca, Morelos a 19 de Julio de 2017.

Asunto: EM No. 454

Requisición: 09-03-0073-17

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E

Para efectos de generar los pedidos que permita dar continuidad al trámite en el almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de diversos bienes, me permito solicitar a usted, la liberación del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) de las requisiciones que a continuación se detallan, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

EM	No.	PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO	REQ
454	1	5191	VENTILADORES DE TORRE	2	\$6,815.00	\$13,630.00	09-03-0073-17

Adjunto al presente remito captura de pantalla del SIGEF que muestra la suficiencia de esta Fiscalía General, y de la cual se pide se tome en cuenta una cantidad de hasta \$13,630.00 (Trece mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N) con recurso de origen estatal que pertenecen a la partida 5191 (Mobiliario y equipo administrativo) de acuerdo al estudio de mercado N° 454.

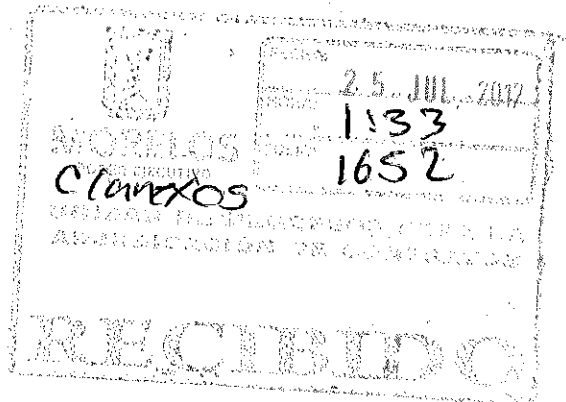
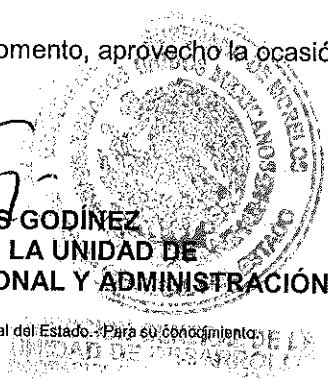
Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Lic. Javier Pérez Durón.- Fiscal General del Estado.- Para su conocimiento.
 Archivo/minutarío



25 JUL 2017